

PUBLICACION SOLENE

AL NVEVO CATALOGO EXPVRGATORIO.

Del Eminentis^{mo} y R^{mo}. S^{or}.

D. Antonio Zapata,

CARDENAL DE LA SANTA
IGLESIA DE ROMA, INQVISIDOR
GENERAL DE ESPAÑA, &c.

EN LA AMPLISSIMA IGLESIA

Metropolitana de Sevilla, al Tribunal del SANTO

OFICIO, Dominica de la Septuagesima,

Año de 1632.

PREDICO

EL PADRE ALVARO ARIAS DE

Armenta de la Compañia de IESVS, Califica-

dor del Consejo Supremo de la Santa

General INQVISICION.

Impresso con licencia en Sevilla por Simon Faxardo, Año de 1632.

APROBACION.
Y COMMISSION DEL SEÑOR
Provisor, Sede vacante, Licenciado don
Francisco de Monsalve, Canonigo, y
Dean de la santa Iglesia.

POR COMMISSION del señor don Frã
cisco de Monsalve, Dean, y Canonigo de
la Santa Iglesia de Sevilla, Provisor, y Vi
cario general deste Arçobispado, &c. è vis
to este Sermon, q̃ predicó el Padre Alvaro Arias de Ar
menta, de la Compañia de I E S V S, a la publicacion del
Indice Expurgatorio: y hallo en el, nada que desdiga de
la sagrada Sciencia, y sana Doctrina; mucho si que admi
rar en tan insignes estudios, donde el ingenio, y sabiduria
lucen y compiten: ya excediendose, ya pareandose, salen
ambos coronados, y vitoriosos en un nuevo argumẽto tan
llena, y cabalmente tratado, que todo se auna, y concuer
da con tal engarce, que a quitar una sola palabra (como
escogida) y aun sola una letra (como acertada) se le ofen
diera al de vido decoro, y no ay cosa que reformar. Quedã
do bien calificado el Autor, qual en todas ocasiones, por
sabia, graue, grande, e importante persona. A quien, y a
su Sermon ajusta lo que dize Cicerõ al fin del tercer libro
de finibus bonorum, & malorũ, que dedicó a Bruto.
Quid sequitur, quod nõ respõdeat superiori? Quid
non sic aliud ex alio nectitur, ut non si ullam litte
ram moveris, labent omnia? Nec tamen quicquã
est

est, quod moveri possit. Quàm gravis verò, quàm
magnifica, quàm constans conficitur persona sa-
pientis. *En Sevilla a 25. de Febrero de 1632. años.*

Dor. Alonso Gomez de Roxas.



*AL LIC.^{do}. DON IVAN ZAPATA
de Figueras, Canonigo de Valladolid, Inquisidor
Apostolico en el Tribunal de Seuilla.*



VELVO a V.m. en estampa, como a su primer autor, y dueño, la merced del Sermô, que en la solene publicacion del nuevo Indice Expurgatorio, fue servido mandarme predicar a esse Santo Tribunal, en la amplissima Iglesia de esta gran Ciudad. Devo hazer, despues de predicado, nuevo reconocimiento, por la nueva obligacion en que me à puesto el nuevo favor de aver V.m. mostrado satisfacion, y gusto de averlo una vez oido, significádolo de que se estampasse, para mas onrrarlo, teniendolo en su Libreria, y para que viniendo a noticia de los que no lo oyeron, por mano de V.m. como prenda tan propria y cercana al Emimo. y Rmo. Sor. Cardenal Inquisidor General, pudiese mas breve y facil llegar a la de su Eminencia, cuyos obligadissimos y devotissimos siervos y Capellanes avemos siempre sido yo, y los mios; y por necessaria consequéncia, averlo de ser perpetuos de V.m. y su Casa: cuya muy ilustre Persona nos guarde nuestro Señor largos, y felices años, con dignos acrecentamientos, para bien de su Iglesia.

Alvaro Arias de Armenta.



SIMILE EST REGNUM COELORVM
Patrifamilias, &c. Matth. 20.



ANTES DE ENTRAR EN EL

Evangelio, y cuerpo del Sermon, será justo para los que no lo saben, declarar en la Saluacion, que cosa sea, *Libro Expurgatorio*, para cuya publicacion se ordena esta tan auto-

rizada demonstracion. El Consejo de la Santa General Inquificion, con el zelo santo que tiene de que se conserve en su original pureza la Fee, y Religión Católica; y de evitar los graves daños, que se le recrecen de tanta multitud de libros, como cada dia vomita el infierno, por medio de sus ministros los hereges, y otros hōbres perdidos; á hecho con consejo, y autoridad del Vicario de Christo, un copioso Indice de los hereges, que an escrito libros de mala doctrina, notādo sus patrias, y sectas, profesiones, y edades, y de otros libros de la misma casta, que no tienen conocido author, prohibiendo so graves penas la licion, y retencion destos libros. Tambien nos avisa de la doctrina menos segura, menos pia, y menos honesta, que se halla en libros de Catholicos, para que se corrija, y borre: y quitado este veneno, quede el libro de provecho, como dezia san

Gerónimo en semejante ocasion; *Cum hæc reieceritis, & quasi censoria virgula separaveritis; tunc legam cætera, nec venena iam timebo, cum antidotum præbiero.* Y pueden quedar agradecidos sus

*Hieronym.
Epist. 65.*

Authores a la mano que los corrigio, pues los dexa sin los defectos, con que los afeò la que los imprimio, y compuso: que es lo que dezia san Ildefonso de los libros de Dracōcio, que corrigio S. Eugenio Arçobispo de Toledo: *Vt pulchriores de artificio corrigentis, quā de manu videantur authoris processisse.* Este

P. Ioan de
Pineda, de
la Compañia
de Iesus.

Libro Expurgatorio sale en nombre, y con authoridad del Consejo supremo de la Santa General Inquisicion, sin que en el aya cosa chica, ni grande que no se aya comunicado, calificado, y aprobado por su Alteza, y Ministros gravissimos, pios, y doctos; si bien la disposicion del Libro, la pesquisa de los Authores, y Escritores hereges, y heregias, la distincion de sus diferencias, lugares, y classes: y finalmente la execucion, y impresion del á corrido por persona particular; como se hizo en la disposicion del Derecho Canonico, y Civil. Es obra esta sin duda grande, servicio relevãte, hecho a la Fe, y al São Oficio, y a sus Tribunales; trabajo que pudiera ser empleo de una vida larga, no de uno, sino de muchos; y obra que grangea al que la á trabajado, nuevo credito, y authoridad, sobre la que á ganado, y assegurado para los siglos venideros, con tantos libros propios, tan doctos, y tan provechosos en la Iglesia.

Sophronius
in Prato Spi
rituali, cap.
46.

En dia pues que tratamos de limpiar la Iglesia de libros de hereges, seguro podremos tener el favor de la Emperatriz del Cielo, por lo que refiere el antiquissimo Patriarca Sofronio, averle passado al Abad Ziriaco: Vido en revelaciõ imaginaria a la Virgen Santissima, acompañada de los dos santos Iuanes, que le accicava a su celda: saliola a recibir, suplicandola entrasse en ella: Respondio su Magestad, como quieres que entre, si tienes en tu celda mis enemigos? Y con esto desaparecio. Quedò el Abad tan confuso, como penado, y bolviendo los ojos a su celda buscando los enenigos de la Virgen, que lo fueron tambien de su felicidad: topose con un libro, que le avia prestado un Catolico, y hojeandolo, hallò dos tratados de Nestorio herege, declarado enemigo de la gloria, y Magestad de la Santissima Virgen. Reconocio que aquellos eran los enemigos que le avian dicho. Echò el libro de la celda, y experimentò favores de su Real mano. Los quales me puedo yo prometer con justo titulo este dia. Mas para assegurarlos, supliquemoslo con
el AVE MARIA.

SIMILE EST REGNUM, &c.

EL Santo Evāgelio trata aquella sabida parabola del Padre de familias, dueño de una viña, que desseo de tenerla bien labrada, salio a diferentes horas del dia a coger gente, y conducir peones, que trabajassen en ella; hallòlos, concertòse con ellos por un tanto, fueron, hizieron su hazienda, y recibieron su paga; *Acceperunt singulos denarios.* Quien dixo Padre de familias, dixo una cuidadosa vigilancia, y un trabajo continuo. Y por ser el Sol dibuxo viuisimo destas dos cosas, lo es también del Padre de familias. Así lo interpretò Iacob en el *Cap. 37.* Genesis, quando refiriendole Ioseph su hijo el sueño, en que avia visto al Sol, Luna, y Estrellas, que lo adoravan, lo reprehendio severamente, diziédole; *Num ego, & mater tua, & fratres tui adorabimus te super terram?* Dedonde parece, que el Cielo es una representaciõ de una familia, y como de aquella celestial de Estrellas, y Planetas, y aun de la Republica visible del mundo inferior, y elementar. El Sol es el Padre, así en las familias politicas, y humanas, el Padre es como un Sol dellas: y por esso Augusto Cesar (como se ve en sus medallas, y monedas) se retratava en figura de Sol, y a la Emperatriz su muger en figura de Luna. Representa pues el Sol la vigilancia, y trabajo de un verdadero, y solícito Padre de familias, cuyo movimiento continuo, y vigilante en cuidar de esta familia inferior de las cosas sugetas a generacion, y corrupcion, pintò con divina sabiduria Salomon; *Oritur Sol, & occidit, & ad locum suum revertitur, ibiq; renascens gyrat per Meridiem, & flectitur ad Aquilonem, lustrans universa, in circuitu pergit spiritus, & in circulos suos revertitur:* Madruga el Sol por la mañana, y acaba su curso diurno en el Poniente: y sabiendo que á de madrugar el dia siguiente, rebuelve con igual agilidad al Oriente, y no contento con este movimiento diurno, tiene tambien el annual entre los dos Tropicos, doblando su curso, ya hacia el Oriente, ya hacia el Medio dia, por los signos del Zodiaco. No ay palabra en nuestra lengua

Ecclesiast. 1.

SERMON DE LA Viña,

gua vulgar que corresponda a la fuerça de la palabra Hebrea, en cuyo lugar bolvió el Vulgato; *Ad locum suum revertitur*. pues la palabra *Saaph*, significa anhelar, carlear, y recoger cõ fuerça, copiosa respiracion, que tiemple el calor causado del movimiẽto fuerte, y trabajoso: y assi la Tygurina y otros buelven; *Et anhelus rendit ad locum suum*: dedonde sin duda pudieron tomar motivo los Poetas profanos, para fingir los cavallos fogosos del Sol, de quien dixo uno dellos:

Tibul. lib. 2

Solis anhelantes abluir amnis equos.

P. Ioannes Pineda.

Psal. 103.

En el qual trabajo, y anhelo parece que quiere el Sol (como notò un doctissimo en este lugar) acompañar la fatiga de los trabajadores, que en nuestro Evangelio dicen; *Portauimus pondus diei, & aestus*: y no solo acõpaña el Sol al trabajador en su trabajo, sino que tambien lo madruga, y despierta para el: *Ortus est Sol* (dize David) *& exiuit homo ad opus suum, & ad operationem suam usque ad vesperam*; Porque es por estremo enemigo de los ociosos. Y passa mas adelante, que como buen Padre de familias, tambien da alimentos a los trabajadores, esto es, alientos, brios, y fuerças. que por esto dixo San

De Divinis nominib. c. 4

Dionisio, hablando de el; *Ad generationem visibilium corporum cõfert, & ad vitam ipsam movet, & nutrit, & auget, & perficit, & mundat, & renovat*; Palabras que parece glossan nuestro lugar, y dan la razon, porque se llama el Sol Espiritu: *Pergit spiritus*, porque dá aliento, y vida, y espiritu, que purifica, y limpia;

Ecclesi ast. 1

Lustrans universa. que assi entiende esta palabra Hugo Victorino, diziendo, que *lustrare*, es lo mismo que, *purgare sordes*; Es el Sol un general Expurgatorio, que purifica, y renueva este mundo inferior. Y aunque es verdad, que este Oficio de limpiar, y purificar la tierra le conviene a el Sol, porque cõ su calor consume los vapores dañosos, que podian inficionarla, tambien se lo podemos dar por el Oficio que tiene de despejar la tierra de defasucos que el descubre, y ataja con su luz, y la noche cubre, y ocasiona con sus tinieblas. Reconociendo esto las fieras mas hambrientas, se esconden, y desisten de sus robos, como dixo David; *Ortus est Sol, & congregati sunt, & in cubilibus suis collocabuntur*. Por esto los Afrantes, na-

cion Africana, luego que se descubria el cuerpo del Sol en el Oriente, soltavan sus lenguas en maldiciones contra el, (fino es, que estos fueffen los Atlātes, habitantes del monte Atlante, vezinos de los Garamantas, que porque el Sol *Atlātes mal dezia al Sol* de dia los tostava, y abrafava; o porque les impedia el pescar, y coger a su favor las vallas de aquel su mar, tenian a el Sol por su mortal enemigo; o finalmente, porque como gente tan barbara, y agena de toda humanidad, y policia, pues aun no se tratavan, ni conocian vnos a otros con nombres propios, y al fin vivian mas de noche, que de dia, y hazian sus correrias, y saltos, mas a la Luna, y tinieblas, que a el Sol, y a su luz de vida; a esta, y al Sol aborrecian: y al amanecer, y darles en los ojos, como gente de javega, echavan contra el dia, y contra quien se lo traia a sus cuevas, mas pesetes, y reniegos que unos carreteros desesperados. Que por ventura son estos, y los que apūta el Santo Iob, en aquel su tā misterioso, como doloroso, y triste capitulo de las maldiciones, y endechas) Mas sean los unos, o sean los otros, la causa comun de sus despechos, y maldiciones, parece era porque impedia sus robos, y maleficios: de los quales se verifica a la letra lo de Christo nuestro Señor, en el Evāgelio: *Qui male agit, odit lucem, & non venit ad lucem, ut non arguantur opera eius: O como se puede bolver del Griego: Non reprehendantur, coerceantur, & reijciantur opera eius: Si bien el verbo, que está en el Original Griego, que es Elencho, significa tambien, hazer inquisicion en la vida, y obras de uno; y lo que es mas, significa, demostrar por Indices, Tablas, y Cathalogos, los quales por esto llamaron los Latinos, Elenchos. Huye pues de el Sol el que haze, y dize mal, porque no le haga Inquisicion de sus crímenes, y robos, manifestados en obras, y palabras, porque no ponga en los ojos del mūdo la Lista, Proceso, y Cathalogo de sus desvarios; y así cáta la Iglesia en su Himno, que con solo que corra voz de que el Sol viene, basta para que los errores, dispuestos por sus tiempos, y classes contra la verdad, no pasen adelante.*

SERMON DE LA Viña,

Hoc omnis errorum chorus

Viam nocendi deserit.

Todos estos oficios tiene este bellissimo Planeta, a título de Padre de familias, vela, madruga, corre, despierta, llama, y alienta al trabajo: representacion viva de otro mejor Sol, y Padre de familias, que es Christo Señor nuestro: de quien en sentido misterioso entienden el lugar del Ecclesiastes, San Geronimo, y Olimpiodoro, el qual se nos introduce en el Evangelio, como solícito Padre de familias, que cuida de su viña, al fin como de cosa propia, y que el plantó, y crió. Esta viña, en opinion de los Santos Doctores Augustino, Gregorio, y Geronimo, es la Iglesia, y los Fieles las Vides, a los quales atiende este Señor con providencia tan solícita, como menuda, y particular, sin excepcion de personas chicas, y grandes.

§. II.

Sap. 6. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.
ESTO dixo el Rey Sabio, como quien tanto lo era; *Pu-*
sillum, & magnum ipse fecit, & equaliter est illi cura de omnibus.
El hizo al chico, y grande: la palabra Griega, q̄ correspõde al *fecit*, significa, hazer con singular cuidado, y atencion, qual es la que se pone para hazer una Poesia acabada, sin q̄ le sobre, ni falte. Hizonos Dios cuidadosamente, somos obra perfecta de sus manos; hizo al grande, y al Chico, porque no piense este, que el serlo es a caso, y se affixa; sino crea, que su pobreza es efecto de la caridad, con que Dios gobierna su salvacion. Y puso primero al chico, que al grande; *Pu-*
sillum, & magnum. Porque no se desvanezca el rico, y poderoso, pensando que tiene mejor lugar en el coraçon, y providencia de Dios; antes es preferido el pequeñito, que se ajusta con su voluntad: *Et equaliter est illi cura de omnibus.* Cuida Dios de todos sin acepcion de personas, que estas no la tienen en su coraçon, sino los meritos, y virtudes mayores. Y la palabra *Cura*, es singular, que segun los Latinos, se dize, porq̄ *uriz cor*, y signi-

y significa, no cuidado ordinario, sino solícito, fogoso, vivo, y que abraza el coraçon de Dios, en desseos de nuestro bié: *Circa omnes curat*. Da su prouidencia mil bueltas a su viña, y a cada una de las vides, para que no entre el enemigo a destruir las: porque como dixo San Pedro, las da tambien este para nuestro daño: *Circuit querens quem devoret*.

QUE bien significò David esta amorosa providencia de Dios en el Psal. 35. *Dñe in cœlo misericordia tua, & veritas tua usque ad nubes*: Son comparaciones admirables: *In cœlo, sicut cœlum*: como en el Psal. 67. *Nive dealbabuntur in Selmon. I. sicut Selmō*. Señor vuestra misericordia es como el Cielo, no solo como su Planeta mayor, sino tambien como el Cielo en que el está. El Cielo sobre la tierra, y hecho ojos para beneficio nuestro, y vuestra misericordia nunca cessa de hazernos bien, y de velar sobre nosotros: *Circa omnes curat*. El Cielo aunque provocado de los vapores, que la tierra le arroja, con que parece que procura empañar su luz, no se dá por ofendido, ni cessa de la comunicacion de sus rayos: así vuestra misericordia no se enflaquece, ni cessa, aunque mas ofendida de nuestros pecados: *Domine est cœlum misericordia tua, & veritas tua usque ad nubes*. Vuestra Misericordia, esso es, *veritas*, con q̄ cumplis lo prometido, *Usque ad nubes*. Tambien es comparacion, porque la palabra original, *ghad*, significa tambien, *Iuxta, secundum*, como se vee en los Numeros, cap. 21. n. 31. y en el Psal. 138. y así querra dezir; parecese vuestra piedad a las nubes, que como estas discurren por todo el mundo, repartiédo sus aguas, así vos Señor, a todos comunicáis el agua de vuestra luz, y llamamiento, combidandolos, como a los deos, para que vengan a vuestra viña: *Ite & vos in vineam meā*. Si bien como las nubes en unas partes descargá mayor golpe de agua, que en otras; así vuestra gracia, aunque es para todos suficiente, en unos es mas abundante, y eficaz que en otros; y por esso aunque son muchos los llamados, son pocos los escogidos, como dize nuestro Evangelio; *Multi sunt vocati, pauci verò electi*. Pero quien podrá entender la razon des-

SERMON DE LA Viña

ta diferencia, y porque las nubes de los divinos socorros son mas abundâtes para unos, que para otros. Secretos son estos ocultissimos de la Divina providencia, que apuntò Job, cap. 37. quando dixo: *Numquid nosti semitas nubium magnas, & perfectas scientias.* Tiene mucho que saber como caminan, y se encaminan las nubes, y pluvias de la Divina gracia, y assi concluye David en el Psalmo, que vamos explicando: *Iudicia tua abyssus multa.* Quien sondarâ los juizios secretos de vuestra providencia, con que repartis vuestra luz, y la lluvia de vuestra gracia? Solo vos, Señor, que para nosotros es un abismo profundissimo, donde no llega la vista, ni razon humana: *Abyssus multa.*

§. III.

AVEMOS visto quien es la viña del Evangelio, y quiẽ el Padre de familias, q̃ cuida della; veamos quiẽ son los Peones, q̃ conduze para su labor: Estos fuerõ en tiempos pasados los Patriarchas, y Prophetas, en los de la Ley de Gracia, los Apostoles, Doctores, Pontifices; los Fundadores de las sagradas Religiones, y ultimamente los Iuezes, y Inquisidores Apostolicos, que son conduzidos, sino para todas las labores desta Viña (que algunas pertenecen a otros Ministros, como el plantarla, cercarla, y regarla) pero tocales el agostarla, arrancando de raiz las malas yervas de doctrinas perversas, y desgramarla, y podarla, cortando lo inutil, y vicioso, que arroja la vid de nuestro entendimiento engañado, y de nuestra voluntad mal inclinada.

Y aunque la yerva de ruines doctrinas, que vocalmente siembra en esta Viña el enemigo del linage humano con sermones, y platicas particulares (como el otro que sembrò la zizania en la haza de buen trigo) es dañosa, mucho mas lo es la que se siembra con libros escritos, y publicados. Porq̃ el Predicador, o Maestro de mala secta, enseña en un lugar a un auditorio; pero el libro que corre por todo el mundo, en seña

seña a todos, y en todo lugar: el Predicador, o Maestro habla en tales horas, pero el libro es Predicador de todas horas, pues habla siempre que le quereis oir, sin que se canse. En media hora haze mas daño un libro de amores, o de cosa semejante, a la donzella desadvertida de sus daños, que una ruin tercera en muchas horas de conversacion. Y es de reparar, que recatando los Padres a sus hijas de semejantes mugeres, las dexan libremente leer libros tan dañosos. Que bien las llamó san Geronimo, manjares de Satanas: *Cibus demonum sunt carmina Poetarum*: Manjar hecho, y guisado a posta por Satanas, para darnos la muerte, que si bien está dissimulada en la dulçura de versos, y amores, mata tanto mas eficazmente, quanto menos se siente: *Dum aures dulci modulamine capiunt, animam penetrant, & pectoris interna devinciunt*. Y aunque semejantes libros, o los que publican los Hereges, tengan algunas cosas, que sirvan de curiosa, o entretenida sabiduria; con todo en la fiel estimación del verdadero Catholico mas peso deve hazer el daño que puede recebir su alma de tales libros, que el prouecho de sciencias vanas, que puede interefar su entendimiento. Iustamente alaba a los Lacedemonios Valerio Maximo, por el cuidado con que desterraron de su tierra los libros de Archiloco Poeta, solo por ser menos honestos, y su lición dañosa a la juventud, que facilmente se dexa impresionar de lo que lee: *Libros Archilochi ex civitate asportari iusserunt, quòd eorum lectionem parùm verecundam, & pudicam arbitrabantur: noluerunt ea liberorum suorum animos imbui, ne plus moribus noceret, quàm ingenijs prodesset*. Accion que califica la de este Santo Tribunal, quando prohibe semejantes libros por menos honestos.

Hierony.

Valerius, lib. 6. c. 3.

§. III.

POR esto aunque velan los Iuezes Apostolicos en arrancar las yervas de mala doctrina, que se siembran en Cathedras, y Pulpitos, o conversaciones particulares, no velan menos,

SERMON DE LA Viña,

Pf. 1.

Pf. 79.

Lorino.

menos, antes mas, en arrancar, y consumir los libros que la introduzen en estos Reinos; porque estos son un contagio pegajoso, para inficionarlos brevemente. Así llamó David la mala doctrina; *In cathedra pestilentiae non sedit.* como declaran los Santos Cipriano, y Agustino. Estas son las fieras tá crueles, como venenosas, que pretenden rozar, comer, y destruir la viña de Christo, y su Evangelica doctrina; *Et singularis ferus depastus est eam.* Y por esso es fuerça velar, para ahuyentarlas, y cerrarles el passo, no se nos entren en la viña. Esto pedia David a Christo en el Psal. 67. en nombre de la Iglesia, o por mejor dezir, prophetizava lo que aora se haze; *Increpa feras arundinis, congregatio taurorum in vaccis populorum, ut excludant eos, qui probati sunt argento.* Castigad, Señor, con voz terrible las fieras del cañaveral. de los hereges, entienden este lugar los Santos Hilario, Agustino, y Geronimo: y es de notar, q̃ el castigo que les señala es de voz terrible; *Increpa per terribilem, & exitialem vocem.* Declara un Doctor, mirando sin duda a la descomunion que se fulmina, con la voz: *feras calami,* leen San Augustin, y San Geronimo, fieras de plumas, que esso significa tambien, *calamus,* así porq̃ hazen guerra (dize Augustino) a la pluma, y Escritura sagrada, torciendo, y acomodando sus palabras a la ley de sus gustos; como porque con sus plumas (dize san Geronimo) hazen guerra a la verdad, escribiendo libros llenos de mentiras. *Congregatio taurorum, &c.* Llama tambien Toros alos Hereges, que se señorean, y llevan tras si la trulla engañada del pueblo, no aquellos a las vacas de la manada: y el fin que pretenden con sus embustes, y mentiras, es; *Ut excludant eos,* desquiciar de la verdad a los Catholicos, persuadiendoles sus mentiras, pero no les faldrá bien este engaño, porque en su Iglesia tiene fragua, y crisol, donde se conozca, y apure la plata, apartandola de la escoria; *Qui probati sunt argento, id est, sicut argentum.* Este Crisol es el Santo Tribunal, y este Libro Expurgatorio, que como Crisol gasta, y consume la escoria vil de la mala doctrina, y no se podrá dezir del, lo que Ieremias dixo de los falsos

Pro-

Profetas; *Conflatio mendax, non est spiritus in eis*. Pues con tanto acuerdo, y con zelo tan catholico procede en semejantes materias.

§. V.

Y SI los Hereges son fieras, y enemigos, que con sus plumas hazen guerra a la Iglesia, *Feras calami*; No le faltan a Dios otros, que con plumas tambien mas penetrâtes que lanças, les hagã rostro, y obliguen a huir. Esto significò Dios en el Cantico victorial de Debora, donde contando los que acudieron a la defensa de Israel contra Sifara, Capitan de Iabin, dize: *De Machir Principes descenderũt, & de Zabulon, qui exercitum ducerent ad bellandum*. Donde el Thargo de los Chaldeos, y los Setenta Interpretes significan, que dela familia de Machir, que era la cabeça del Tribu de Manasses, y del Tribu de Zabulon, vinieron a esta guerra tan pia los Letrados, y sabios Escritores, que vencieron a los enemigos del pueblo de Israel: y assi en lugar de aquellas palabras: *Qui exercitum ducerent ad bellandum*, trasladaron los Setenta; *Trahentes in virga narrationis scribe*: Y Pagnino: *Trahentes stylo scribe*; Y otros que trae nuestro Serario, *Trahentes in sceptro, aut virga scribe*. Por los quales Letrados valientes por la pluma, mas que otros por las armas, entiende Ruperto los Letrados Catholicos, que con sus plumas, y escritos hazen guerra a los Hereges, y cõ ellas despiertan, y guian a los otros Fieles, para que se les opongan: *Trahentes in sceptro scribe*; y se entiende, echar de la Iglesia los enemigos, y fieras que la quieren destruir.

Iudic, 5.

Q. 11. bic

Mas porque no solamente las fieras grandes hazen daño a la viña, sino tambien los animales pequeños, como el pulgon, y langosta: demos tambien este nombre a los Hereges, assi los llamò San Iuan en su Apocalipsis, y San Ambrosio lo notò, diziendo, que de un pozo oscuro salio una plaga de langostas; *De fumo putei*, los quales con sus libros, y bocas, a fuer de langostas, roen, comen, y destruyen lo florido dela viña

SERMON DE LA Viña,

viña dela Iglesia. Las lãgoftas nacen a vezes allende el mar, y paſſandolo, vienn a hazer el daño donde no nacieron: aſi los libros de los Hereges vienn de ordinario de allende el mar, para pegar ſu malicia donde no nacieron. Que remedio contra eſta plaga de langoſtas? El conjuro, y la excomunion. Bueno es eſte, pero tambien lo es otro, que previno la

§. Hexam.
cap. 23.

divina providencia, como lo confiderò San Ambroſio, y es de unas aves llamadas Seleucides, que con natural inſtinto, y apetito infaciable, perſiguen, comen, y confumen las Langoſtas: *Hanc avis devorat Seleucis, data ad remedium malorum, quæ locusta conſuevit inferre; cui Creator dedit inexplebilem devorandi naturam.*

Aves Seleu-
cidas, enemi-
gas de las
langoſtas.

ut inſatiabili paſtu locuſtam extinguat. Eſtas aves fingian los Antiguos, que con ſus ruegos alcançavan del dios Iupiter los moradores del monte Ceſio: y me representan a mi el Sãto Tribunal de la Inquiſicion, dado por Dios a la Iglesia, con altíſſima providencia, para remedio de los males, que la heregia pretende introducir; *Data ad remedium malorum, quæ locusta inferre conſuevit.* Y como permite Dios, que la hambre deſtas Langoſtas infernales creſca cada dia, ſacando ſin ceſſar libros de ſus malas ſectas, aſi á proveido, que las Aves Seleucides, digo los Inquiſidores Apoſtolicos, no ſe canſen de perſeguirlos, y conſumirlos: *Vt inſatiabili paſtu locuſtam extinguat.* Antes ſe deſpierta nueva hambre con la golofina de los nuevos libros, que ellos ſacan cada dia. Que a propoſito di-

Rabanus,
Proverb. 5.

xo Rabãno en ſus commentarios, ſobre los Proverbios, c. 5. *Non putent heretici ſua volumina poſſe celari, quia tenebræ non obſcurabuntur à Domino, & nox ſicut dies illuminabitur.*

§. VI.

DE aqui an nacido tantos Expurgatorios como eſte Sãto Oficio á publicado deſde que ſe fundò, dos en tiempo del ſeñor don Fernãdo de Valdés, Arçobispo de Seuilla, Inquiſidor General. Dos en tiempo de los Illuſtriſſimos ſeñores don Gaſpar de Quiroga, y don Bernardo de Rojas,

Arçob-

Arçobispos de Toledo. Y este que publica el Eminētissimo Señor Don Antonio Zapata, Inquisidor General, Cardenal de la Santa Iglesia Romana.

Y no á sido solo en este tiempo el cuidado, que este gran Padre de familias á tenido de embiar quien consume las langostas, que destruyen esta Viña, y quien la labre, limpiádola de la yerva dañosa de heregias, y libros que las introducē; fino que el mismo cuidado á tenido en los tiempos atrañados, proveyendo de fieles Labradores, no con nombre, pero con Oficio de Inquisidores. Y como el dueño de la Viña de nuestro Evangelio embió en diferentes horas peones, q̄ la agostassen, y podassen; a essa traça Dios nuestro Señor en diversos tiēpos á embiado quien limpie su Iglesia de libros que la podian inficionar. Porque al amanecer, que fue el tiēpo de la primitiva Iglesia, embió sus Apostoles, que como primeros Inquisidores Apostolicos, hizieron pesquisa de los libros de arte Magica, y Nigromancia, que avia entre los recién convertidos, obligandolos a que se los traxessen, y quemassen en publica hoguera, sin reparar en el grāde costo de su compra, que llegava a cinquenta mil ducados: *Qui fuerant curiosa sectati, contulerunt libros, & combusserunt coram omnibus, & computatis pretijs eorum, invenerunt pecuniam denariorum quinquaginta milium.* Y dize el Texto sagrado inmediatamente. *Ita fortiter verbum Domini crescebat, & confortabatur.* Como si aquellos libros fueran fuertes embaraços, que retardavan los felices progressos de la Iglesia: y por esso desde oy me prometo yo nuevos aumentos en la Fee, pues con el Expurgatorio quitamos tantos libros, que impidē sus mejoras. A este mismo fin mirò el Canon, que publicaron los mismos Apostoles, de que no leyessen los Christianos libros de Gentiles, que pudiesen amancillar la pureza de su Fee, como refiere San Clemente Papa.

Actuum 19

Lib. i. constit. cap. 6.

Siguiose la hora de Tercia, en la qual embió Dios al Pijfimo Emperador Constantino, que por edicto publico prohibió, y mandò quemar los libros de Arrio Herege; el qual Edicto confirmò el Concilio Niceno primero: lo mismo hizo contra los libros de los Novacianos, Valentinianos, Pau-

Sozomen. lib. i. cap. 20

Cap. 61. y
62.

Lib. 2. c. 20

In Conc. Cal
cedon.

C. Iustin. de
sum. Trini.
gate.

lianos, y Catamhilgos; como lo dize Eusebio en su vida. Al Emperador Constantino imitò el gran Theodosio, que hizo el mismo castigo en los libros de Eunomio herege, como lo refiere Socrates. Los Emperadores Valentiniano, y Marcia no vedaron, y quemarò los libros de los Hereges Eutiches, y Apolinar. La Sexta Sinodo prohibiò, y quemò los libros de los Monotelitas. Y los de Porfirio, y Nestorio castigaron de la misma fuerte los Emperadores Theodosio el Menor, y Valentiniano, confirmandolo el Concilio Ephesino.

En la hora de Sexta embiò Dios al Emperador Iustiniano, y al Santo Pontifice Leon Primero, que prohibiò, y quemò los libros de los Pricilianistas, y los de los Maniqueos, como refiere san Prospero en su Chronica: y al santo Papa Agapeto, que descomulgò a Severino herege, y mandò quemar sus libros, como se refiere en el Concilio Constantinopolitano.

Siguiose la hora de Nona, en que el santo Papa Estevan hizo el mismo castigo en los libros del Antipapa Constantino. En Roma el Papa Gelasio en un Còcilio de setenta Obispos hizo el primer Indice de libros prohibidos, señalando quales eran los Catholicos, y quales los apocrifos, y hereticos. El Concilio de Constancia qmò los libros de Ioan Hus, y Vbiclef. El famoso don Francisco Ximenez Arçobispo de Toledo, lustre de la Religion Scraphica, quemò cinco mil libros de los Moros, que tenian injurias contra Christo nuestro Señor, con gran sentimiento, no solo de los Moros, sino tambien de muchos cudiciosos, que llevaron mal se entregassen al fuego tan ricas, y costosas enquadernaciones, en que podian ser intercessados sus caudales. El Papa Leon Decimo mandò quemar los libros de Lutero, acompañando este mandato con el suyo Imperial el Invictissimo Carlos Quinto, Rey de las Españas, ordenando entoces a la Vniversidad de Lovaina, que hiziesse, como hizo, un Expurgatorio de semejantes libros. Y su hijo el Señor Philipo Segundo heredero, tanto de su zelo, como de sus Reinos, encargò al Duque de Alva, y este al doctissimo Arias Montano, que hiziesse

Gomez lib.
2. de rebus
gestis Xime.

se Índice Expurgatorio, para los Estados de Flandes.

Finalmente el santo Concilio Tridentino mandò, que se hiziesse libro de Índice para toda la Iglesia: el qual mandato executaron los Papas Pio Quarto, Sixto Quinto, y Clemente Octavo, que con autoridad Apostolica publicaron Indices Expurgatorios. De lo qual se infiere claramente el cuidadoso del velo con que Dios nuestro Señor atiende al beneficio desta Viña, limpiandola de las malezas que la pueden ahogar, y destruir. Pero que mucho, si este Padre de familias es Sol, como deziamos, *Lustrans universa*; que todo lo corre, mira, registra, y limpia. Es esta viña viña de ojos, por los muchos que la miran, y cuidan della, assi divinos, como humanos: que este nombre le dio el Espiritu Santo en los Cantares: *Bonus Cypri dilectus meus in vineis enggadi*. Esta palabra interpreta san Geronimo, *oculi*, y querra dezir, *In vineis oculis, vel oculorum*, viña de muchos ojos, quien son estos ojos? fino el Santo Tribunal de la Inquisicion, y sus Ministros, que están como ojos viuos, mirando si brota la yervezuela de mala doctrina, para luego arrancarla, y quemarla con el fuego dela excomunion; son ojos, como dixo san Iuan, q̄ discurren por toda la tierra; *Missi in omnem terram*, pues en toda ella hazen oficio de Inquisidores, y apenas á salido el libro en Flandes, o Alemania, quando ya lo tienen visto, y prohibido.

In cap. 47.
Ezech.

S. VII.

POdiamos darle a este Santo Oficio por armas, y blason a aquel Petoral que Zacharias refiere del gran Sacerdote Iesus: *Ecce lapis, quem dedi coram Iesu, super lapidem unum septem oculi sunt*. Era una piedra preciosa con muchos ojos, los quales declaran un docto, que erá muchas Estrellas gravadas, o esmaltadas en la piedra; porque las Estrellas son como ojos del cielo, significando, que el que tiene oficio de Sacerdote Sumo á de velar sobre los suyos, y estar hecho un Argos de muchos ojos, por mejor dezir, un Cielo de tantos ojos, como Estrellas, y Planetas, con que mira, y se remira sobre la tierra, dando bueltas sobre ella de noche, y de dia; que por esto dixo Iob, que nunca duerme el cielo: *Concentum coeli dormi*

Zach. 3.

P. Alcazar

Iob 38.

Psalm. 18.

re quis faciet? Quien podrá introducir sucño en el Cielo? Quié podrá cerrarle los ojos de tantos Planetas, y Estrellas; pues quando se cierran unos, se abren otros; quando el Sol en la noche cierra sus ojos, los abren, y despavilan las Estrellas. Estos son los Cielos misteriosos, de quien habló David, y Sã Pablo declaró de los Apostoles; *Cœli enarrant gloriam Dei; & in omnem terram exivit sonus eorum*; Que el Caldeo bolvio; *Extensio, & prospectus eorum*. A todas partes alcanza la vista aguda de los cielos Apostolicos, y de sus suceßores en el Oficio, que tan justamente tienen los Ministros de la Fee, a los quales sus Bulas llaman Iuezes Apostolicos, que es lo mismo, que llamarlos Cielos misteriosos, y Iuezes vigilantes, que todo lo miran, penetran, y registran.

No es este Tribunal de dormidos, sino de dispiertos, vigilantes; porque como duermen los que tienen tantas horas de afsistencia a su oficio? Los que publican tantos edictos, y hazen tantos autos contra los de linquentes? Los que apenas se á cometido el delito, o pronunciado la mala proposicion, quando ya la saben, y castigan? Finalmente como duermen los que cada dia facan nuevos Indices, có que destierran del mundo los libros de mala doctrina?

S. VIII.

3. Reg. c. 10

DE STE Tribunal, y de su vigilancia fue admirable simbolo aquel famoso trono de Salomon, que no solo servia de authorizar su Real Magestad, sino tambien era Tribunal donde oia, y despachava las causas de sus vassallos; *Sedes iudiciaria*: la llamó el Chaldeo: *Fecit Rex Salomon Thronum de ebore grãdem, & vestivit eum auro fulvo nimis: qui habebat sex gradus, & duæ manus hinc, atq; illinc tenentes sedile: & duo leones stabant iuxta manus singulas: & duodecim leunculi stantes super sex gradus, hinc, atq; inde. Non est factum tale opus in universis regnis*. La materia de que se cõponia era oro, y marfil: el asientò superior sustentavan dos Leones levantados, que servian como de braços, y manos a la silla: en las seis gradas por donde subian a lo alto, estavan doze leoncillos, tambien levantados; *stantes*, seis a un lado, y seis

seis a otro: vn Toro, o bezerro grande sustentava en sus espaldas la silla, teniendo el rostro, y puntas hazia a fuera; assi lo dizen los Setenta Interpretes: *Prominentia vitulorum ipsi Throno ex posterioribus eius*. Todo viene muy a cuento de mi pensamiento; el oro principe de los metales significa la excellencia deste Tribunal, sobre los demas, que tratan materias inferiores: pero las deste Tribunal son de Fee, y Religion, que está sobre todo lo demas. El marfil blanco, y puro significa la limpieza de intereses, y respetos humanos, con que procede el Santo Oficio: los Leones de que estava guardado el Trono, significan la summa vigilancia con que atiende a sus causas; porque la antigüedad hizo a este animal simbolo de desvelo, porque siempre tiene los ojos abiertos, aun quando duerme; digamos que como este animal es blando para los rendidos, y terrible con los que le resisten: Assi este Tribunal es blando con los penitentes arrepentidos, y severo con los obstinados. Finalmente los Leones son simbolo de la Magestad Real, y assi los tienen nuestros Reyes en sus Armas. Sustenta pues Leones el Trono, y sirvenle como de braços, y manos a la silla: es dezirnos, la authoridad, y mano que la Magestad Real dá al Santo Oficio, y a sus Ministros, sin la qual ni pudiera sustentarse, ni tener la authoridad que tiene para la execucion de sus causas. El bezerro, o Toro era el principal animal que se ofrecia a Dios; y assi es representació del summo Sacerdocio, que le tenia por sus armas; pues juntase en este Trono Leon, y Bezerro, porque ambas potestades, la Pontifical, y la Real cócurren a la fundacion, authoridad, y proteccion del Santo Tribunal. El Summo Pontifice le dá su potestad, y sus vezes, el Rey su protecció, y amparo. Concluye el Texto santo: *Non est factum tale opus in universis regnis*. Muchas obras hizo Salomon con que acreditò su sabiduria, y poder sobre los otros Reyes, pero esta se aventajò a las demas, *Nò est factum tale opus*; assi podemos dezir d' nuestros Catholicos Reyes y Señores don Fernando, y doña Isabel, q' aniendo ilustrado su nòbre con hazañas gloriosissimas, cò ninguna los assegurò tanta gloria para los siglos venideros, como

como la fundacion del Santo Tribunal de la Inquisición; por la qual les estamos en perpetua obligación, y a los Ministros, q̄ ayudaron tan gloriosos intentos, principalmente a su Reverendísimo Confessor el Padre Maestro Frai Thomas de Torquemada, del Orden de São Domingo, primero Inquisidor General, despues q̄ está el Tribunal en la forma q̄ oi tiene; *Nō est factū tale opus*: no a cosa tan importante para conservar el Reino, y la Monarquía. q̄ tanto depende de la conformidad en la Fee, y Religión, pues donde ai diferencia de sectas, es fuerza que la aya en los señorios, y gobiernos.

S. IX.

A Rimemos a este Trono de Salomon, otro de sus descendientes Acaz, y Ezequias, q̄ descubrirá excelentemente la importancia deste nro trono de Fee. Famoso fue aquel Relox de Acaz, por aquel milagro tã peregrino q̄ se obrò en el, atrasando el Sol su carrera, y poniéndose en la primera raya: sucedio esto; *in horologio Achar*; el Hebreo buelve; *in gradibus Achar*, en las gradas de Acaz; si era Relox, como tenia gradas? Y responde un moderno grave, y traído del Chaldeo; q̄ estava hecho *in formā tribunalis*: era Relox, y juntamente Tribunal; y las gradas servian de lineas, o rayas, de manera, q̄ en la primera grada señalava el Sol, quando subia la primera hora del dia, y así de las demas: invención rara, y junta acordadísima para nro intento. Porq̄ q̄ Tribunal puede aver a quien quadre mejor el nōbre, y oficio de Relox, q̄ a el de la Santa Inquisición? Es el Relox el concierto de un lugar, y así dōde falta, todo es confusión, y desorden. Así donde asiste la Inquisición, se halla todo concierto en las cosas de la Fee, y dōde le falta, todo es cōfusión de sectas. El Relox siēpre vela, de dia, y de noche haze su oficio: Y este São Tribunal siēpre vela para el bien de la Iglesia. El Relox tiene su mostrador, que llamamos, gnomon, con q̄ señala las horas: Y el Santo Oficio tiene como mostrador el Libro q̄ aora publica, q̄ no es otra cosa q̄ un gnomon, o Indice, con q̄ señala las lineas, y classes de hereges, sectas, y heregias, q̄ devemos saber para huir de ellas. Y porq̄ no le falte a este pensamiento fundamento de.

autho-

4. Reg. 20.

P. Maria.

authoridad, daſela Clemente Alexádrino quãdo dize; *It, qui
alterius proceſſerunt, ſunt perfecti gnomones veritatis, qui cognitione ſunt
prediti.* Los Sabios en materias de Fee ſõ unos Reloxes, moſ-
tradores, y Indices de la verdad, q̃ nos dã reglas para guiar
derechamente nueſtros entendimiẽtos, por el camino ſegu-
ro de la Fee, con reglas ſacadas de ſu infalibilidad. Y aſi cõ-
cluye Clemente Alex. *Ex fide demonſtrantes.* la luz de la Fee es
la q̃ ſeñala, y apunta lo q̃ devemos ſeguir, o huir.

Quando llegué a eſte punto me acordé de lo que un Sa-
bio dixo, hablando del Relox.

Cum cœlo tacitum credite fœdus habet,

Nam cœlo ſol quidquid agit nocturnè, diurnè,

Inſcriptum nobis machina fronte refert.

Están cõcertados el Relox, y el Sol, de fuerte, q̃ todo lo que
eſte haze allá en el cielo, muestra el Relox en la tierra; q̃ es
lo q̃ dezia al principio, q̃ en eſte libro Expurgatorio, q̃ es el
Relox deſte Tribunal, no ſe pone coſa alguna, q̃ primero no
la aya decretado, y calificado el Conſejo Supremo, q̃ es el
Sol, por quien ſe gobierna la machina de los Tribunales, y
Ministros inferiores.

Y pues tenemos ya Relox, buſquemosle aſiento, eſte fue
le ſer de ordinario una Torre levantada, donde mas cápee,
la qual es fuerça hallemos en nãa Viña, ſupueſto q̃ es la miſ-
ma q̃ aquella, cap. 21. *Plantavit vineã, & ædificavit turrin:* eſta es
aquella de quiẽ hablò el Eſpiritu-ſanto; *Collũ tuũ ſicut turris Da-
uid, quæ ædificata eſt cũ propugnaculis, mille clypei pendent ex ea, &c.* Lu-
gar ajuſtado al ſanto Tribunal, y a los Oficios q̃ haze en la
Igleſia. Llamale Cuello, porq̃ como eſte reparte la comida
limpia al reſto del cuerpo, aſi eſte Tribunal nos da la doc-
trina pura, y limpia en los libros Catholicos, quitados los
errores, y heregias. Lo ſegundo; Porq̃ el cuello es el q̃ ſuſten-
ta, y autoriza la cabeça, q̃ ſin el eſtuvia caida, y humillada
Y eſte ſanto Tribunal es el q̃ ſuſtenta en eſtos Reynos la au-
toridad del Vicario de Chriſto, Cabeça dela Igleſia.

Es pues eſte Cuello como la Torre fuerte de David, torre
de atalaya, dedonde ſe deſcubré los enemigos, y ſus libros,

y ſe

y se avisa de su entrada, para q̄ nos cautelemos dellos: torre de centinela, donde velan sus Ministros, y sientē n̄ros daños, torre de defensa, pues cō ella está defendida, y guardada la Fee, y Religiō Christiana. Finalmente es torre donde se hallan escudos para rebatir los golpes de los enemigos, q̄ son estos Indices Expurgatorios, cō cuyas reglas rebatimos los golpes dela heregia: *Quæ edificata est cū propugnaculis*; palabras q̄ te lē de varias maneras; vna es; *ad suspendenda ora gladiatorū*; para desvanecer los golpes del enemigo: otra: *ad docēdū prætereūtes*, para guiar los q̄ caminan, o navegā porel mar deste mundo, avisāndoles de los escollos, en q̄ puede padecer naufragio la verdadera Fee: La palabra; *Propugnaculis*, se deduze de otra (notolo un dōcto) que significa *Sol*, o *pharus*, Soles, o faroles de luz, y así querra dezir, q̄ esta torre está coronada de Soles, luzes, y faroles. Así llamo yo a estos libros Expurgatorios, q̄ como luzes celestes alūbran, y guian las naves de nuestros entendimientos, por rumbos, y viages de segura doctrina.

Estos son los oficios q̄ este Oficio Santo exercita tan gloriosamente en esta viña de la Iglesia, arrācando la mala yerua, cortando lo superfluo, defenderla de las fieras de los hereges, q̄ la pretenden destruir: consumir la langosta del infierno, q̄ la acomete; velar sobre ella hechos ojos, a fuer de Leones vigilantes; guiar, y gobernar n̄ra Fee como relojes concertados; alūbrar n̄ros viages, como luces celestiales entre las tinieblas de los errores. Todo esto pide paga y galardō, el qual darā el Padre de familias, dueño de esta viña, como lo hizo con los trabajadores de n̄ro Evangelio; *Acceperunt singulos denarios*. Si por Geremias dixo Dios a sus Ministros: *Si separaveris pretiosum ā vili, quasi os meū eris*: Si apartares lo precioso de lo vil, llegarās a ser como mi boca: favor tā singular; *Quid huic poterit equiparari?* dixo Chrysostomo, q̄ honra puede llegar a aquella q̄ nos haze semejantes a la boca de Dios? esta es la ocupacion del Santo Oficio, este el fin deste libro Expurgatorio, apartar el oro fino de la doctrina Catholica de la escoria vil de las erradas, y peligrosas doctrinas. Y así podemos esperar, q̄ los q̄ en esto trabajan serā en esta vida premiados cō devidas honras, y en la otra con premios de eterna Bienaventurança.

Gaspar Sanchez. & hic.

Hierem. 25

Chris. orat.
cont. Iudeos